



PODER ESPECIAL



La suscrita , LILIANA ESCOBAR GOMEZ, mayor de edad, casado en primeras nupcias, portador de la cédula de identidad número 51.782.412 de Bogotá, vecino de Bogotá, Colombia y actuando como Representante Legal de la sociedad ACEMETAL SA, domiciliada en Islas Vírgenes Británicas , con cédula de persona jurídica número **1595705** manifiesto que por este medio confiero poder especial a favor de la señora Abogada María de los Ángeles Giler Echeverría, identificada con cédula de ciudadanía ecuatoriana número cero nueve, cero nueve, uno cuatro nueve , ocho tres tres , para que en nombre de la sociedad que represento comparezca ante autoridad competente y en cualquier instancia de carácter administrativo y ordinario , para suministrar información requerida sobre las empresa, diligenciar cualquier asunto que fuere menester , sin que por ello ostente la calidad de representante legal de la compañía ni pueda obligar a la misma frente a terceros , en función de no estar la compañía realizando actividades comerciales en otros países.

Se otorga y se emite el poder en relación para que el mismo surta efectos en la República de Ecuador.

Atentamente,

Liliana Escobar Gomez

LILIANA ESCOBAR GOMEZ

X-65764



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL ANTE LA NOTARIA SETENTA Y SIETE DEL CIRCULO DE BOGOTA, D.C.

Compareció: Liliana
Cesario Condo
 quien exhibió la C.C.. 57.387.417
 expedida en: BZ
 y declaró que la firma y huella que aparecen en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

NOTARIA 77

DECLARANTE

Autorizo el anterior Documento

Liliana Condo

LUZ MEY CASTAÑO ENRIQUETA
 NOTARIA 77E1

ENE 2011



REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTAÑO MARULANDA LUZ MERY
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: A:)

El: 1/17/2011 10:36:46 A
(On: Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: ALBR103646152
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

[Handwritten signature]
Firma: (Signature)
DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del /
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 5
Abril 12 de 1978, que las DOS - Fc
pias precedentes son iguales a los originales
se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias ig
Guayaquil, **06 ENE 2012**

Nombre del Titular: LILIANA ESCOBAR GOMEZ
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Numero de hojas apostilladas:
(Number of pages: - Nombre de pages:)

111171022114802087



Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en consultant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

DOY FE: De conformidad con el numeral 5 del Art. 18
de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2386
del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de
Abril 12 de 1978, que las DOS (2) - Fotosco-
pias precedentes son iguales a los originales que
se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.
Guayaquil, **03 FEB 2011**

Ab. Cesario L. Condo Chiriboga
Notario 5o. del Cantón
Guayaquil

